

RESOLUCIÓN Nº 0625
EXPEDIENTE Nº3511-00674/04
NEUQUÉN 11 MAY 2004

VISTO:

La presentación de la Coordinadora Provincial de Actividades Científicas Y Tecnológicas, referida a la realización de las Ferias - Muestras de Ciencias y Tecnología en las instancias Locales, Zonales para culminar con la participación en la XXVII Feria Provincial y, posteriormente en la Feria Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que es objetivo del Consejo Provincial de Educación del Neuquén fomentar y promover la participación de alumnos y docentes en las Actividades Científicas y Tecnológicas como aporte importante al proceso enseñanza-aprendizaje;

Que es objetivo del Consejo Provincial de Educación del Neuquén fomentar y promover las actividades científicas y tecnológicas en todo el ámbito de la jurisdicción Provincial;

Que es de su competencia propiciar la realización de las Ferias - Muestras de Ciencias y Tecnología en todas sus instancias incluyendo la Feria Provincial, a fin de participar en la XXVIII Feria Nacional.

Que la realización de las Ferias - Muestras de Ciencias y Tecnología en todas sus instancias han sido contempladas en la Planificación y Presupuesto de la Coordinación Provincial de Actividades Científicas y Tecnológicas para el presente año lectivo;

Por ello;

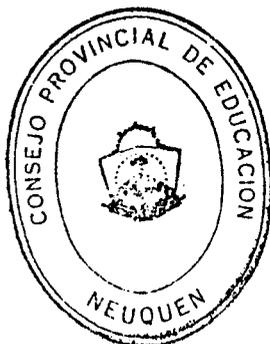
EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) **AUSPICIA** la realización de las Ferias - Muestras Locales y/o Zonales de Ciencias y Tecnología a desarrollarse desde el 06 al 21 de agosto de 2004, en las siguientes Localidades de la Provincia: Neuquén, Centenario, Plottier, Añelo, San Patricio del Chañar, Cutral Có, Plaza Huincul, Zapala, Las Lajas, Picún Leufú, Loncopué, Caviahue, Aluminé, Las Coloradas, Junin de los Andes, Rincón de los Sauces, San Martín de los Andes, Chos Malal, Villa La Angostura.
- 2º) **DISPONER** en Comisión de Servicio a los docentes que cumplan tareas de asesoramiento de Proyectos de Investigación Científica, colaboración técnica, organización, participación, exposición, coordinación y/o evaluación que participen de las Ferias - Muestras Locales y Zonales a realizarse durante el mes de Agosto de 2004.

ES CORIA

NORA LIANA BLAZQUEZ
Asesora Técnica de Presidencia
Consejo Provincial de Educación



Prof. ROBERTO E. CASARINI
Subsecretario de Educación
A/C. Presidencia del C.P.E.

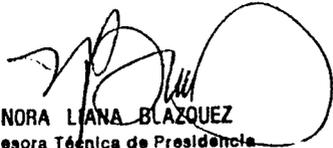


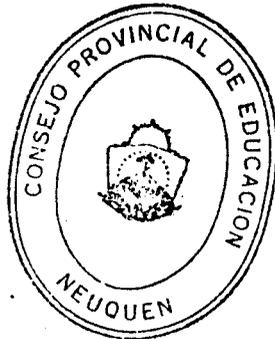
PROVINCIA DE NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0625
EXPEDIENTE Nº 3511-00674/04
NEUQUÉN 11 MAY 2004

- 3º) **DETERMINAR** el no cómputo de inasistencia para alumnos y docentes participantes en las Ferias mencionadas en el artículo 1º de la presente.
- 4º) **DETERMINAR** el cambio de actividades para las Escuelas sede de las Ferias mencionadas en el artículo 1º de la presente.
- 5º) **ESTABLECER** que por la Dirección de Despacho se realizarán las notificaciones correspondientes
- 6º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a Vocalías; Dirección Provincial de Administración; Dirección General de Recursos Humanos y Sistemas, Centro de Documentación, Juntas de Clasificación- Rama Primaria y Media; Dirección Provincial de Enseñanza Media, Técnica y Superior; Dirección General del Nivel Medio; Dirección de Educación Técnica, Dirección Provincial Nivel Inicial, Primario y Especial; Dirección General de Nivel Inicial, Dirección de Educación Especial; Direcciones Generales de Distritos Regionales Zonas I a VIII; y GIRAR el presente expediente a la Dirección de Despacho, a los fines determinados en el artículo 3º) de la presente resolución.
Cumplido ARCHIVAR

ES COPIA


NORA LIANA BLAZQUEZ
Asesora Técnica de Presidencia
Consejo Provincial de Educación



Prof. ROBERTO E. CACAULT
Subsecretario de Educación
A/G. Presidencia del C.P.E.

Prof. MARIA AZUCENA HERCE
Vocal Rama Media y Superior
Consejo Provincial de Educación

ERNESTO ROLLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación